



**SECRETARIA
GENERAL**

EN LA POBLACIÓN DE GUACHINANGO, JALISCO, CON FECHA 04 DE ABRIL DEL AÑO 2019, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, PREVIA CONVOCATORIA DEL PRESIDENTE DOMINGO VELIZ PEÑA, A EFECTO DE REALIZAR LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUACHINANGO, JALISCO ADMINISTRACIÓN 2018-2021, SIENDO LAS 9:05 HORAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47, FRACCIÓN III DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO LA SESIÓN SE LLEVO A CABO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:



1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN PARA CONCEDER FACULTADES AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA FIRMA DE CONVENIO CON LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL.
4. APROBACIÓN PARA CONCEDER FACULTADES AL PRESIDENTE, SINDICO Y TESORERO PARA LA FIRMA DE CONVENIO CON LA SECRETARIA DE CULTURA, ASÍ COMO LA CANTIDAD A EROGAR.
5. APROBACIÓN PARA EL DECRETO No. 27254.
6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.
7. CLAUSURA.

PUNTO NUMERO UNO, Acto seguido, el Secretario General del Ayuntamiento 2018-2021 Lic. Luis Enrique Ponce Arreola, procedió a dar la bienvenida y tomar lista de asistencia para el establecimiento del quorum legal resultando de la siguiente manera:

- | | |
|-------------------------------------------------|----------|
| 1. PRESIDENTE: C. DOMINGO VELIZ PEÑA. ----- | PRESENTE |
| 2. SÍNDICO: LAURA LETICIA ZEPEDA LEÓN. ----- | PRESENTE |
| 3. REGIDOR: SAÛL BARAJAS CASTILLO. ----- | PRESENTE |
| 4. REDIGOR: ALMA ERENDIDAD ALVAREZ TOPETE. ---- | PRESENTE |
| 5. REGIDOR: EMIGDIO RUIZ GOMEZ. ----- | AUSENTE |
| 6. REGIDOR: EUSTOLIA CAMACHO AYÓN. ----- | PRESENTE |
| 7. REGIDOR: SERGIO GUTIERREZ ESTRADA. ----- | PRESENTE |
| 8. REGIDOR: ELISE DORAY BECERRA TOPETE. ----- | PRESENTE |
| 9. REGIDOR: JOSÈ GUADALUPE BECERRA CARO. ----- | AUSENTE |
| 10. REGIDOR: FELICIANO CASTRO LOPEZ. ----- | PRESENTE |
| 11. REGIDOR: LAURA CRUZ TOPETE. ----- | PRESENTE |

Para tal efecto y en virtud de encontrarse 09 munícipes de los 11 posibles que conforman el H. Cabildo 2018-2021, se declara formalmente instalada la Quinta Sesión Extraordinaria, así como válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Saul Barajas C.

Laura Leticia Zepeda L.

Eustolia Camacho Ayón

Alma Erendidad Alvarez Topete

Laura Cruz Topete





**SECRETARIA
GENERAL**

PUNTO NUMERO DOS, Se procede a dar lectura del orden del día el cual es aprobado por unanimidad (09 votos a favor y 0 en contra)



PUNTO NUMERO TRES, Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal C. Domingo Veliz Peña solicita al H. Cabildo la AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO (SEMADET) CON EL OBJETIVO DE LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ALERTA, COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES PARA EL PRESENTE AÑO. El cual a la letra dice:

PRIMERO). "EL H. Ayuntamiento de Guachinango, Jalisco, autoriza la celebración del Convenio de coordinación para llevar a cabo el "EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, ALERTA, COMBATE Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES", con la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial".

SEGUNDO). "El H. Ayuntamiento de Guachinango, Jalisco, faculta al Presidente Municipal, Sindico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal, para que concurren a la celebración del convenio de coordinación correspondiente que se suscribirá con la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco.

Por lo tanto se AUTORIZA por unanimidad (09 votos a favor y 0 en contra) en el sentido de conceder facultades al Presidente Municipal C. Domingo Veliz Peña, Sindico C. Laura Leticia Zepeda León, Secretario General Lic. Luis Enrique Ponce Arreola y Encargado de la Hacienda Municipal C. Alejandro Poblano Ponce, suscriban el presente convenio de colaboración para el ejercicio 2019 con el ejecutivo del Estado para poder acceder a recursos y materiales proporcionados por la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET).

PUNTO NUMERO CUATRO, Para el desahogo del presente punto, con la intervención de la Síndico Municipal y Regidora comisionada de cultura, se analiza el programa de la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco, "FONDO DE TALLERES PARA CASAS DE CULTURA". En el cual se pide autorización para suscribir convenio por parte del Presidente Municipal C. Domingo Veliz Peña, Sindico C. Laura Leticia Zepeda León y Encargado de la Hacienda Municipal C. Alejandro Poblano Ponce.

Una vez analizado y discutido por los integrantes del Pleno H. Ayuntamiento es aprobado en votación económica POR UNANIMIDAD (Nueve Votos a Favor y Cero en contra) la firma del Convenio con la

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Saúl Barajas C.

Laura Leticia Zepeda L.

Eusebio Lig. Camacho A

Alma S. Alvarez T

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





**SECRETARIA
GENERAL**

Secretaría de Cultura por la cantidad de \$ 138,940.36 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 36/100 M.N.) de la misma manera el municipio se compromete a aportar la cantidad de \$130,501.00 (CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS UNO PESOS 00/100 M.N.) para el pago de instructores de los diversos talleres artísticos para el ejercicio 2019.

Así mismo este H. Ayuntamiento queda con el compromiso de realizar la entrega de listas de asistencia y comprobaciones de pago de manera bimestral.-----

PUNTO NUMERO CINCO, Para el desahogo de este punto en el que mediante un análisis al oficio **CPL/195/LXII/2019** emitido por el Secretario General del H. Congreso del Estado de Jalisco así como la minuta de proyecto de decreto número 27254, este H. Ayuntamiento de Guachinango, Jalisco 2018-2021 emite su voto a **FAVOR** por unanimidad de todos los presentes (Nuevo asistentes de Once regidores que conforman el cabildo) la aprobación del proyecto del mencionado decreto, por la que se resuelve iniciativa de ley que reforma la denominación del capítulo I del Título Segundo y se reforma el artículo 11 de la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia de participación ciudadana. -----

PUNTO NUMERO SEIS, Para el desahogo de este punto se procedió a dar lectura de la presente sesión extraordinaria y no habiendo ninguna observación es aprobada y pasada para las firmas correspondientes. --

PUNTO NUMERO SIETE, Se dio por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento 2018-2021 siendo las 09:26 horas del mismo día. -----

[Handwritten signature]

Experto lig Caracho A
[Handwritten signature]

Alma G. Alvarez I

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Saori Barajas C.

Laura Leticia Zepeda L.





**SECRETARIA
GENERAL**


DOMINGO VELIZ PEÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL


ENRIQUE PONCE ARREOLA
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES


LAURA FELICIA ZEPEDA LEÓN
SINDICO MUNICIPAL


C. SAÚL BARAJAS CASTILLO
REGIDOR


C. ALMA ERENDIDA ÁLVAREZ TOPETE
REGIDOR

NO ASISTIÓ
C. EMIGDIO RUIZ GOMEZ
REGIDOR


C. EUSTOLIA CAMACHO AYÓN
REGIDOR


C. SERGIO GUTIERREZ ESTRADA
REGIDOR


C. ELISE DORAY BECERRA TOPETE
REGIDOR

NO ASISTIÓ
C. JOSÉ GUADALUPE BECERRA CARO
REGIDOR


C. FELICIANO CASTRO LÓPEZ
REGIDOR


C. LAURA CRUZ TOPETE
REGIDOR

LAS PRESENTES FIRMAS SON PARTE INTEGRAL DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2018-2021, CELEBRADA EL DÍA 04 DE ABRIL DEL 2019, DOCUMENTO QUE CONSTA DE 04 FOJAS CON CONTENIDO EN UNA SOLA CARA.

